



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0175, 2767-0035

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



Tegucigalpa M.D.C.

Srs. Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Estimados Srs.

Reciban un cordial saludo, así mismo les deseo el mayor de los éxitos en el desarrollo de sus funciones.

El motivo de la presente es para reportar de la información solicitada con respecto al rubro de **Licitaciones** que fue requerida por parte de la Oficina de Acceso a la Información Pública, en el que solicita el estado o etapa que se encuentran las licitaciones.

Se hace entrega de la información correspondiente al mes de **Agosto 2016**.

Por lo que se adjunta la documentación del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA, ALDEA SARACARAN, MUNICIPIO DE OJOJONA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN CP No. 001/UTM/2016 a la etapa de:

Elaboración:

☐

- Aviso de prensa (No se presenta , ya que es una licitación privada)
- Pliego de condiciones y su enmienda y aclaraciones.
- Termino de referencia con sus enmiendas y aclaraciones, si se trata de un concurso.

Recepción de oferta:

☐

- Acta de apertura
- Recepción de ofertas, indicando el nombre completo de los oferentes y el precio ofertado.

Evaluación:

☒

- Análisis de los productos, para determinar el que genere el mayor beneficio.

Adjudicación:

☒

- Resolución de adjudicación
- Orden de Inicio.
- Contrato.
- En su caso si el proceso resulta desierto o fracasado, deberá publicar la declaratoria de la misma debidamente justificada.

Agradeciendo de antemano por su tiempo, le doy a conocer mi mayor y más alta consideración y estima.



Carlos Mauricio Caballero

Unidad Técnica Municipal de San Juan de Ojojona



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OJOJONA
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL
DEPTO. DE PROYECTOS



ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA CP N 001-UTM/2016

**PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE LA CIENEGA,
ALDEA DE SARACARA, MUNICIPIO DE OJOJONA, DEPARTAMENTO DE
FRANCISCO MORAZAN.**

La comisión técnica evaluadora, en su calidad, hace constar que el día de hoy miércoles veinte y siete de julio del año dos mil diez y seis, siendo a las diez horas, ubicados en las instalaciones de la alcaldía municipal de San Juan de Ojojona, nos encontramos, Ing. Carlos Mauricio Caballero encargado de la unidad técnica municipal con el propósito de evaluar la propuesta técnica y económica. La cual se detalla en el cuadro siguiente:

No	Nombre de contratista individual	monto
1	Constructora PROYSERING S de R.L.	549,588.46
2	Constructora MIN S de R.L.	618,409.8
3	Constructora CCAH S de R.L.	578,612.1

En vista de los resultados esta comisión recomienda adjudicar el proyecto a la empresa **CONSTRUCTORA PROYSERING S de R.L., POR UN MONTO DE 549,588.46** a la brevedad notificar al gerente general para la respectiva firma de contrato.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presenta a las diez horas con cuarenta minutos, en fe de los cual firmamos la presente acta.


.....
Ing. Carlos Mauricio Caballero
Unidad técnica municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OJOJONA

SAN JUAN DE OJOJONA, F.M., HONDURAS C.A.

TELES.: 2767-0173, 2767-0035, FAX: 2767-0491

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



TEGUCIGALPA M.D.C.

LUNES 1 DE AGOSTO DE 2016

Señor.

JOSE ORLANDO FIALLOS RIVERA

Proyectos y servicios de ingeniería S. de R. L.

Presente

ADJUDICACION

Estimado Srs. Fiallos:

En relación con la cotización privada No. 001/UTM/2016 de las obras en el proyecto: ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE LA CIENEGA, ALDEA DE SARACARAN, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE OJOJONA, FRANCISCO MORAZAN. Realizado a los veinte y siete días (27) del mes de julio del año 2016 y de conformidad al artículo 51 de la ley de contratación del estado y 53, 126, 136, 139 y 142 del reglamento de la misma ley, se le notifica que le ha sido adjudicado la ejecución del proyecto en mención con un monto equivalente a un **Quinientos cuarenta y nueve mil, quinientos ochenta y ocho, con 46/100 (549,588.46)**

Por lo anterior se le solicita presentarse a la mayor brevedad posible a la alcaldía del municipio de San Juan de Ojojona, para realizar acciones correspondientes a la formalización del contrato.

Sin otro particular, atentamente.

OMAR ANTONIO AGUILAR NIETO
ALCALDE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OJOJONA

SAN JUAN DE OJOJONA, F.M., HONDURAS C.A.

TELES.: 2767-0173, 2767-0035, FAX: 2767-0491

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



TEGUCIGALPA M.D.C.

AGOSTO 12 DE 2016

ING. JOSE ORLANDO FIALLOS RIVERA.

Proyectos y Servicios de Ingeniería S. de R. L.

Presente

ORDEN DE INICIO

Estimado Srs. Fiallos:

De conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la ley de contratación del estado y habiendo cumplido con la presentación de la fianza de cumplimiento de contrato, esta municipalidad por este medio instruye para que a partir del 12 de agosto del presente año pueda dar inicio a la construcción incluida en el contrato **No.1/2016 OAAN**, correspondiente a la cotización privada **No. 001/UTM/2016** para la construcción: **PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE CIENEGA, ALDEA DE SARACARAN MUNICIPIO DE SAN JUAN DE OJOJONA, FRANCISCO MORAZAN.** Suscrito el 11 de agosto de 2016 con el Srs. OMAR ANTONIO AGUILAR NIETO, en su condición de Alcalde Municipal del municipio de San Juan de Ojojona.

Sin otro particular, atentamente.

OMAR ANTONIO AGUILAR NIETO
ALCALDE MUNICIPAL